

Salta, 30 de Marzo de de 2.005

184/05

Expte. N° 14.070/04

VISTO:


Que por Res. N° 229-HCD-04 se autoriza la adscripción de la Ing. Alicia Graciela Cid como Auxiliar Adscripta de Primera Categoría en las cátedras **Fundamentos de Biotecnología** (Ingeniería Química) y **Microbiología General** (Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos) de esta Facultad, durante el periodo 15 de Marzo al 10 de Diciembre de 2.004; teniendo en cuenta que mediante nota ingresada N° 176/05, el Dr. Carlos Mario Cuevas, docente responsable de ambas cátedras presenta el informe final de la adscripción; atento que la Escuela de Ingeniería Química y la Comisión de Asuntos Académicos, esta última mediante Despacho N° 17/05 aconsejan aprobar la adscripción realizada y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su sesión ordinaria del 16 de Marzo de 2.005)


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la adscripción desempeñada por la Ing. Alicia Graciela CID, D.N.I. N° 26.627.478 autorizada por la Res. N° 229-HCD-04 por el periodo 15 de Marzo al 10 de Diciembre de 2.004 inclusive, en las cátedras FUNDAMENTOS DE BIOTECNOLOGIA, del Plan de Estudio 1999 (Ingeniería Química) y MICROBIOLOGIA GENERAL del Plan de Estudio 2.000 (Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos), por lo explicitado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Académica, a la Escuela de Ingeniería Química, al Dr. Carlos Mario CUEVAS, a la interesada y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica, a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.  
mv.



Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA